

 <small>1889</small> <small>Institución Universitaria</small> BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: GC-FO-002
	PROCESO GESTIÓN CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE INFORMES	Fecha de aprobación: 30/10/2009

Generalidades:

Clase de informes: Corto (5 pág. máximo) 5 Extenso (15 pág. mínimo)

Fecha:

Referencia (tema).

Responsable del informe

Proceso

Dependencia que lo emite

Tabla de contenido

Introducción.....1

Objetivo.....2

Cuerpo o núcleo del informe.....2

Conclusiones.....5

Recomendaciones.....5

Misión

Oficina de Control Interno

Garantizar de manera eficiente y efectiva la gestión en los diferentes procesos Institucionales fomentando la cultura del autocontrol a través de metodologías sensibilizadoras y mediante procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación en aras de alcanzar las metas y objetivos propuestos por la Institución, de acuerdo con las normas legales vigentes

Visión

Oficina de Control Interno.

Lograr que cada área de la Institución, en el año 2024 asuma la cultura del autocontrol y desarrolle sus procesos en forma autogestionada, con la aplicación del empoderamiento, trabajo en equipo y mejoramiento continuo.

Objetivo

El control Interno de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Como todo sistema, el Control Interno tiene sus propios objetivos, definido por la norma legal (Ley 87/93), y demás moramos concordantes y pertinentes, entre los cuales contamos las siguientes.

- Proteger los recursos de Unibac, buscando su adecuada administración ante los posibles riesgos que se puedan presentar.
 - Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todos los procesos y operaciones, tendientes, alcance de los logros de la misión de la institución.
 - Velar por que todas las actividades y recursos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la institución.
 - Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros
 - Adoptar y aplicar medidas tendientes a prevenir los riesgos, detectar desviaciones y hacer las recomendaciones pertinentes y conducentes.
-
- Garantizar que el sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.
Cuerpo o núcleo del informe.

CONTENIDO.

1. CONTROL DESDE EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI

1.1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTATEGICO.

Componente Ambiente de Control
Componente Direccionamiento Estratégico
Componente Administración del Riesgo.

1.2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION.

Política de operación Procedimientos Controles Indicadores.

1.3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION.

Gestión en Auditoria Interna Planes de Mejoramientos Presentación de Infórmenes, Fomento de la Cultura de Autocontrol.

CONTROL DESDE EL MODELO ESTANADR DE CONTROL INTERNO MECI Y SISTEMA DE LA GESTION DE LA CALIDAD NTC GP.1000-2009.

1.1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO.

Como mecanismo de control sobre la creación de la cultura organizacional y sobre los procesos administrativos, operativos y de seguimiento de la entidad pública se han desarrollado tendencias a la mejora continua de los mismos.

- ✓ **Componente Ambiente de Control.** Los elementos de control se interrelacionan para crear una conciencia de control orientados al cumplimiento de nuestra misión, con un impacto directo en la planeación, los procesos y el mejoramiento continuo. Se cuenta con un plan Estratégico, su ejecución lo cual permite el desarrollo de las actividades; dentro de la cual se definieron los objetivos Estratégicos de Unibac, frete al logro de los objetivos propuestos.
- ✓ **Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos.** El elemento definido en el manual de calidad donde se identifica el estándar de conducta en Unibac. Establece las declaraciones explícitas que en relación con las conductas de los servidores públicos son necesarias para la consecución de los propósitos de la entidad, manteniendo la coherencia de la gestión pública tal como los define, y consagrada en la constitución, la ley y el cumplimiento de la finalidad social del Estado, en un marco de gestión ética. El cumplimiento de la misión de la Institución, ha permitido que se genere una disposición de voluntades por todos los servidores públicos que se motiva fundamentalmente en lo referentes Éticos.
- ✓ **Desarrollo del Talento Humano.** La Institución Universitaria, ha determinado las políticas y prácticas de gestión humanas a aplicar por la entidad, las cuales incorporan los principios de justicia, equidad y transparencia al realizar los procesos de selección, inducción, formación, y capacitación a los servidores públicos del Estado; contando con perfiles de cargos y procedimiento para la adecuada gestión. Igualmente, se promueve el desarrollo del conocimiento y habilidades; adelantando de forma innovadora, formación al personal a través de otras entidades y actividades internas que así les permitieron realizar actividades dirigidas a la mejora del clima laboral Institucional (Plan de Capacitación de la vigencia fiscal de 2024).
- ✓ **Estilo de la Dirección.** El estilo de la dirección de Unibac, se encuentra dentro de la modalidad de "Liderazgo Democrático" el cual se caracteriza por una atenta escucha a sus servidores, de tal manera que las influencias, les colabora y trabaja con ellos en equipo: por ello el impacto en el clima laboral es positivo.
Este estilo de dirección ha logrado conformar una planta de personal idóneo.
- ✓ **Componente Direccionamiento Estratégico, Plan y Programas.** El nivel **estratégico**, corresponde a la alta dirección de Unibac, donde se definió desde el plan estratégico los objetivos misionales de la entidad, por medio del cual se formulan planes de acciones e indicadores, lo que permite conocer oportunamente el cumplimiento de las metas formuladas.
- ✓ **Modelo de Operación por Proceso.** En Unibac, dentro del Sistema de Gestión de Calidad se adoptaron 16 procesos, cada uno de ellos cuenta con sus respectivos procedimientos los cuales se revisan de forma permanente, continuos, se ajustan a los requerimientos de la entidad y a los lineamientos legales que se generan permanentemente.

- ✓ **Componente Administración del Riesgo.** La administración de los riesgos está definida como “El conjunto de Elementos de Control que, al interrelacionarse, permite a la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, evaluó los eventos negativos, tanto internos como externos, que pudieran afectar o impedir el logro de sus objetivos Instituciones o los eventos positivos, que nos permitieron identificar oportunamente para un mejor cumplimiento de sus funciones. Para la vigencia 2024, se deben identificar los riesgos en cada uno de los procesos, implementando acciones correctivas y preventivas, tendientes a mitigar, transferir o controlar los riesgos, que de una u otra forma puedan incidir en un determinado proceso.

1.2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION.

Componente Actividades de Control

- ✓ **Políticas de Operación:** Estas políticas se encuentran dispuestas en la documentación del Sistema de Gestión Integrado, así como en el plan de Acción vigencia del 2024, y en las circulares y comunicaciones internas que se generan desde la Alta Gerencia, con el fin de garantizar la operación. Dentro de las cuales se dispone de un procedimiento de acciones correctivas y preventivas que guía frente a las mejoras de la operación.
- ✓ **Procedimientos.** Cada uno de los procesos de Unibac, tienen definidos los procedimientos aplicables a su proceso para la efectividad en la gestión de las actividades. Igualmente, se cuentan con procedimientos transversales en toda la entidad como los son los procedimientos de control de documentos, registro, productos no conforme, auditorias, entre otros.
- ✓ **Controles:** Los mecanismos han sido el insumo más importante en la ejecución de las tareas que se desarrollan al interior de la organización, por lo tanto; los líderes de los procesos han desarrollado controles tanto de chequeo como de verificaciones de las acciones que se realizan en funciones del cumplimiento del objetivo misional y de apoyo. Un elemento de control que se ha permitido la mejora continua de los procedimientos es el desarrollo y ejecución del procedimiento de “autoevaluación” que evalúa la gestión y el control; los cuales determinan seguimiento continuos y otros controles trimestrales para garantizar el aseguramiento de la calidad y el mejora continua.
- ✓ **Indicadores:** Cada uno de los procesos de Unibac, cuenta con los indicadores de medición que evalúan el cumplimiento del objetivo del proceso alineado conjuntamente con el direccionamiento estratégico. Estos indicadores son presentados trimestralmente para conocer el nivel de cumplimiento y gestión de cada uno de los responsables de proceso.
- ✓ **Componentes de Información:** Mediante resolución No 149 del 10 de marzo de 2014, se reglamentó en Unibac, el sistema de queja y reclamos, el cual establece los mecanismos para la recepción de quejas y reclamos, adicionalmente se cuenta con línea gratuita,

buzones, página [WWW.Unibac.edu.co/control\(link](http://WWW.Unibac.edu.co/control(link) Servicios de Información.

Igualmente, lo que ha permitido conocer permanentemente el estado de satisfacción de quienes reciben los servicios y tomar acciones de mejoras frente a los porcentajes de insatisfacción identificadas.

- ✓ **Competente Comunicación Pública:** La oficina de asesora de prensa viene liderando una comunicación efectiva con la comunidad gracias al diseño de mecanismos de evaluación, tal como encuestas de medición de satisfacción del cliente, lo que ha permitido la mejora del servicio.

1.3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION DE GESTION DEL PRIMER INFORME DE 2024 AUDITORIAS INTERNAS.

Como instrumento de planeación el Asesor de Control Interno, para la vigencia de 2024, elaboro y ejecuto el programa de auditoria interna como eje principal para el cumplimiento de la Misión de la Oficina. Con la adopción del Sistema de Gestión de Calidad y certificación en calidad, la Institución se encuentre Certificada por, IQNET en el sistema 9001:2015, con registro No. C0-TR-C022/962872, ISSUED ON20-14-01-17, EXPIRE.ON:2026-01-16, se tiene documentada todos los procedimientos necesarios para la ejecución de las auditorias, para la evaluación de los mecanismos de control adoptados al interior de los procesos y planes de mejoramiento. Para la vigencia del 2024,

Conclusiones.

El proceso denominado Gestión del Control, se le está dando cumplimiento a las actividades trazadas dentro del cronograma cuatrimestral en el Primer cuatrimestre de la vigencia fiscal de 2024, se elaboró un plan de trabajo clara, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el plan de acción, direccionado con el plan estratégico de Unibac, "Control Fiscal con participación ciudadana y calidad en su gestión".

Recomendación.

De acuerdo a la política anticorrupción la cual fue impartida por el alto Gobierno, con el firme objetivo de combatir la corrupción, se le recomienda a la alta gerencia, que por intermedio de la oficina de Planeación de Unibac, se continúe en el monitoreo y seguimiento como se viene haciendo, al plan anticorrupción y atención al ciudadano, en el primer cuatrimestres de la presenta anualidad, de conformidad a lo ordenado en la ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás normas pertinentes y complementaria.

Anexo



(No aplica)

JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO
Asesor de Control Interno